Moción de Orden del Día N° 1799

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO
REPÚBLICA
21 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 13:03:4

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito Santiago de Quirahuará, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, creado el 26 de enero de 1956, posee una pequeña catedral decorado con madera fina y pan de oro, por lo cual fue declarada como patrimonio cultural, volviéndola un lugar turístico.

Que, este 26 de enero se conmemora el 66° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO SANTIAGO DE QUIRAHUARÁ.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Santiago de Quirahuará, provincia de Huaytará en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito Santiago de Quirahuará, de la provincia Huaytará en la región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 26 de enero su 66° aniversario de creación política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Yonhy Quicquia Cuadros, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Quirahuará, de la provincia Huaytará y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 26 enero su 66° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 20 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica